



"2026 - Año de la Grandeza Argentina"

"150° Aniversario de la Creación
de la Escuela Normal Juan Pascual Pringles"

"50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca más"



Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Química Bioquímica y Farmacia

SAN LUIS, 30 DE JULIO DE 2026

VISTO:

El Expediente Electrónico N° 10968/2026, mediante el cual se solicita protocolizar la “Jornada de Actualización en Biología Evolutiva: Conceptos y herramientas para su enseñanza”, que se llevarán a cabo el día viernes 2 de octubre de 2026 en la ciudad de San Luis, en la Facultad de Química Bioquímica y Farmacia, y

CONSIDERANDO:

Que dicha actividad se desarrolla en el marco de las Jornadas de Biología Evolutiva 2026, organizadas por la Sociedad Argentina de Biología Evolutiva (SABE).

Que la “Jornada de Actualización en Biología Evolutiva: Conceptos y herramientas para su enseñanza” se realiza simultáneamente en distintas ciudades del país.

Que tiene como finalidad promover la comunicación pública de la ciencia, la actualización de conocimientos y el fortalecimiento de la enseñanza de la Biología Evolutiva en los distintos niveles educativos.

Que está dirigida principalmente a docentes de nivel secundario y universitario, estudiantes y público interesado en la temática y contempla actividades de capacitación y actualización sobre conceptos fundamentales y herramientas actuales de la Biología Evolutiva, contribuyendo a la formación continua y al fortalecimiento de los vínculos entre la comunidad científica y el sistema educativo.

Que la Facultad de Química, Bioquímica y Farmacia avala estos eventos teniendo en cuenta la importancia de su temática.

Por ello, y uso de sus atribuciones,

EL DECANO AD- REFERENDUM DEL CONSEJO DIRECTIVO

DE LA FACULTAD DE QUIMICA, BIOQUIMICA Y FARMACIA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Otorgar AUSPICIO para la “Jornada de Actualización en Biología Evolutiva: Conceptos y herramientas para su enseñanza”, que se llevarán a cabo el día viernes 2 de octubre de 2026 en la ciudad de San Luis, en la Facultad de Química Bioquímica y Farmacia, de la Universidad nacional de San Luis.



"2026 - Año de la Grandeza Argentina"

**"150° Aniversario de la Creación
de la Escuela Normal Juan Pascual Pringles"**



**Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Química Bioquímica y Farmacia**

"50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca más"

ARTÍCULO 2 °.- Comuníquese, insértese en el Libro de Resoluciones de la Facultad, publíquese en el Digesto Administrativo de la Universidad y archívese.-

PRB

Documento firmado digitalmente según Ordenanza Rectoral N° 15/2021 por: Decano-Sebastián Antonio ANDUJAR- y Oscar PARRAVICINI – Secretario Académico

Hoja de firmas